



Comisión Ejecutiva

# LA DIRECCIÓN NO TIENE NUEVOS PROPÓSITOS PARA 2019

Circular 02/19

14/01/19

Tras acudir a la **primera reunión de la Comisión de Seguimiento en 2019**, nos encontramos con el lamentable escenario de que con esta Dirección no sólo no se avanza, sino que ella misma retrocede respecto a sus postulados de 2018.

En primer lugar, se nos había confirmado la asistencia de los **responsables del AMI** para seguir tratando el asunto de la multifuncionalidad. Pues bien, allí no apareció ninguno de ellos, con lo cual no se trató nada del tema, aunque la Parte Social, sí cumplió con lo prometido e hizo entrega de un documento de respuesta al entregado en la reunión anterior por la Dirección.

En segundo lugar, se les pregunta por el **retraso en el ascenso de los ayudantes** al colectivo de oficial, una vez que la mayoría de los Servicios han realizado sus pruebas de aptitud a finales del pasado año. Aquí la Dirección, ni corta ni perezosa, nos suelta que, debido al gran impacto económico, que el ascenso de estos 200 compañeros, supone en la masa salarial, necesita la autorización de la Comunidad de Madrid. ¿Quién se cree esta memez? ¿No sabían hace más de un año que esto iba a llegar? Sabemos de las carencias de esta Dirección, pero no los creemos tan ineptos como para no tener hechas estas previsiones. Desconocemos que hay detrás de este retraso intencionado y esperamos que se le dé solución en breve, de no ser así, desde las organizaciones sindicales deberíamos valorar la adopción de medidas más contundentes.

En tercer lugar, recordamos a la Dirección de Metro que además de la subida lineal del 0,2% pendiente de 2018, nos debe **incrementar el salario para 2019** en al menos un 2,25% tal y como refleja el acuerdo alcanzado por UGT, CCOO y CSIF con el Gobierno de la nación para los funcionarios y empleados públicos. En este punto, todo son buenas palabras que tardan mucho en convertirse en hechos; sobre el 0,2%, la Dirección debe hacer efectiva esta subida lo antes posible ya que la lleva dilatando varios meses, para poder incluirlo de ahora en adelante en la Paga Plus Convenio, más aún cuando ya tienen la autorización para el pago de la Comunidad de Madrid hace tiempo, y sobre el 2,25% afirman, en la misma línea, que están pendientes de lo que decida el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, aseguran incluso que están en disposición de abonarlo en la nómina de enero si les llega la resolución a tiempo.

Por último, volvimos a poner encima de la mesa la tan necesaria **creación de empleo**. En principio, nuestras críticas fueron dirigidas al aviso sacado por la Dirección para la promoción interna de 30 Maquinistas, y que no hará otra cosa que debilitar a colectivos tan mermados como es el caso de los **Jefes de Sector**. A finales de 2018 han sido contratados 219 Jefes de Sector de la promoción de 350 sacada al exterior, pues bien, antes de que finalice el ingreso de estos compañeros, salen promociones internas dirigidas a otros colectivos que tendrán como consecuencia un incremento real muy inferior a los 350 pactados en Convenio. Y sobre **el proceso de contratación de 100 nuevos Maquinistas**, seguimos a la espera de conocer si existirá una bolsa de empleo asociada a dicha convocatoria y de que nos concreten algo más sobre las fechas de celebración de las pruebas. A día de hoy, solo conocemos que ha salido a concurso la licitación para la realización de forma externa de las pruebas de acceso y que el plazo para admitir ofertas termina el próximo 5 de febrero.

Para finalizar, volvemos a reiterar que la Dirección ha comenzado el año con la resaca del 2018, la lentitud en abordar los temas hace imprescindible que los trabajadores conozcan de primera mano la situación en la que nos encontramos. Por ello se han convocado las siguientes **Asambleas por Colectivos, 17 de enero para Estaciones, 22 de enero para Infraestructuras y A.M.I., 24 de enero Material Móvil, 29 enero M.T.E. y Jefes de Depósito, 31 de enero Técnicos y Administrativos** hacemos un llamamiento a la participación pues nuestra intención es culminar con una gran asistencia en la **Asamblea General el próximo 7 de febrero** y decidir todos juntos el camino a seguir, para hacer cumplir cuanto antes con todos los compromisos pendientes que la Dirección está ralentizando en una huida hacia delante, posiblemente, pensando mas en aguantar el sillón hasta las próximas elecciones de mayo que en cumplir con sus compromisos.

